



## ANUNCIO

**RESOLUCIÓN DEL SR. DIPUTADO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, ORGANIZACIÓN Y TRANSPARENCIA, DE 12 DE MARZO DE 2026, POR LA QUE SE DESIGNA TRIBUNAL PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRES ENFERMEROS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA Y SE ANUNCIA FECHA DE EXAMEN,**

Por Decreto núm. 2026-0710, el Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia, ha resuelto lo siguiente,

“Visto el informe de la Dirección del Centro Residencial por medio del cual solicita contratos para la cobertura de las vacantes habidas por la reorganización de los puestos asignados al colectivo de Enfermeras.

Atendiendo a la urgente e inaplazable necesidad de dar respuesta a las carencias expuestas en el citado informe del Centro Residencial Infantas Elena y Cristina.

Habiendo sido enviada la correspondiente oferta de empleo público al Servicio de Empleo de Castilla y León, para la contratación temporal de conformidad al Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, de Enfermeros de la Excm. Diputación Provincial de Ávila.

Visto el Decreto 2026-0695, de 11 de marzo de 2026, por el que se aprueban las bases específicas destinadas a regir la convocatoria para la contratación laboral temporal de tres enfermeros, con destino en el Centro Residencial “Infantas Elena y Cristina”.

De conformidad a las Base Cuarta de las Bases Específicas que regulan la convocatoria, y en cumplimiento del artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y demás normativa aplicable.

**PRIMERO.-** Designar como miembros del Tribunal Calificador del procedimiento de selección de tres enfermeras de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, de acuerdo a la relación siguiente,

**PRESIDENTE:**

Titular.- Don Jorge Pindado Miguel, Excm. Diputación Provincial de Ávila.

Suplente.- Don Alberto José Ferrer González, Excm. Diputación Provincial de Ávila.

**VOCALES:**

Titular.- Don Alberto López Casillas, Excm. Diputación Provincial de Ávila.

Suplente.- Doña Bárbara González Muñoz, Excm. Diputación Provincial de Ávila

Titular.- Doña Montserrat Lucía Perrino Blanco, Excm. Diputación Provincial de Ávila.

Suplente.- Doña Clara Victoria González Encomienda, Excm. Diputación Provincial de





DIPUTACIÓN  
DE **ÁVILA**

Recursos Humanos, Régimen Interior,  
Organización y Transparencia

Ávila.

Titular.- Doña Natalia Domingo Llorente, Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Suplente.-, Don Héctor Costa Rodríguez Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Secretario:

Titular.- Doña María Mercedes Duarte Martín, Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Suplente.- D<sup>ª</sup>. Sara Jiménez San Segundo, Excma. Diputación Provincial de Ávila.

**SEGUNDO.-** Significar que la prueba a la que se refiere la Base Quinta de la convocatoria, se celebrará el día 16 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, en la sede del Palacio Provincial, Plaza Corral de las Campanas, sin número, de Ávila.

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución a los titulares y suplentes, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

**CUARTO.-** Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y Pagina Web de la Diputación Provincial de Ávila.”

En Ávila, a 12 de marzo de 2026.

El Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Organización y Transparencia,  
Juan Carlos Sánchez Mesón.

